

ACTA ORDINARIA 20-2021. Acta número veinte correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes primero de junio del año dos mil veintiuno. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 –S-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo del 2020, que declara la emergencia nacional se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica “Teams”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por el doctor José Roberto Vega Baudrit, ubicado en su casa de habitación en Trejos Montealegre, Escazú, a las 12:08 p.m.; con la asistencia de los siguientes miembros: la máster Yarima Sandoval Sánchez, ubicada en su casa de habitación, Quebradilla, Cartago, a las 12:08 p.m.; el doctor Orlando Arrieta Orozco, ubicado en su casa de habitación, en Santiago de San Rafael de Heredia a las 12:08 p.m. y el máster Jorge Oguilve Araya, ubicado en su casa de habitación, en San Roque de Barva de Heredia, a las 12:08 p.m.---

Ausente con justificación la doctora Giselle Tamayo Castillo.----

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, incorporar un capítulo para informar sobre la publicación de la “Creación Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Ley 9971, publicada en el Alcance N°106 a La Gaceta N°102”, el 28 de mayo del año en curso y cambiar el Orden del Día. **ACUERDO FIRME**

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 19-2021, CELEBRADA EL 25/05/2021.--

ACUERDO 2: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, ratificar el Acta Ordinaria 19-2021, celebrada el 25/05/2021, incorporando la observación del doctora Arrieta Orozco. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III. CREACIÓN PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN. LEY 9971, PUBLICADA EN EL ALCANCE N°106 A LA GACETA N°102, EL 28/05/2021.-----

ACUERDO 3: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan:

- a) Dar por conocido el Oficio MICITT-DM-OF-428-2021 de fecha 28/05/2021, enviado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt).
- b) Instruir a la Secretaría Ejecutiva que se establezcan responsables, un cronograma de actividades, con un plazo suficiente para poder cumplir con lo solicitado en el Oficio MICITT-DM-OF-428-2021, indicando a los Colaboradores de la institución que el plazo máximo para hacer la transición es el 28 de noviembre, 2021 y que deben tomar las medidas respectivas.
- c) Con respecto al punto 2) del Oficio MICITT-DM-OF-428-2021 sobre la plaza del Gerente General, solicitar a la Secretaría Ejecutiva del Conicit, elaborar una carta al Micitt donde se señale que se da por finalizada esta tarea, en razón del Oficio PL-030-2021 de fecha 12/05/2021, suscrito por la Unidad de Planificación y la Asesoría Legal.
- d) Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que en conjunto con la Comisión de Incentivos elabore una carta a los investigadores que presentaron solicitudes en la Convocatoria de Covid 19 que no se financiaron para dar este tema por concluido. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN Y CIERRE DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2017-2020.---

ACUERDO 4: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, dar por conocido el informe de implementación y cierre del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VI. INFORME DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO 2019-2020. REPORTE SATISFACCIÓN DEL USUARIO POR PROCESO DE ENERO-MAYO 2021.---

ACUERDO 5: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, dar por conocido el Informe de Satisfacción del Usuario 2019-2020 y el Reporte de Satisfacción del Usuario por proceso de enero-mayo 2021. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AÑOS 2018 Y 2019.--

ACUERDO 6: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan trasladar el “CAPÍTULO VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AÑOS 2018 Y 2019”, para la próxima sesión.--